

22 de marzo del 2019  
**TN-477-2019**

Señora  
María Lucía Fernández Garita  
Superintendente General de Valores  
SUGEVAL

**Ref: Comunicado de Hecho Relevante, Calendario de Subastas para el II Trimestre del 2019.**

Estimada señora:

De conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias que rigen la materia, concretamente en el Acuerdo sobre Hechos Relevantes SGV-A-61 y sus reformas, remito a la Superintendencia General de Valores el siguiente:

**COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE <sup>1</sup>**

El Ministerio de Hacienda comunica al mercado bursátil y financiero el calendario del segundo trimestre del 2019, en el cual se informa además de la fecha de la subasta, fecha de liquidación y plazo de la liquidación, un detalle de la moneda, el instrumento y el plazo de las emisiones a colocar en cada fecha, así como las operaciones de gestión de pasivos (canjes y subastas inversas) que convocará para ese segundo trimestre del 2019.

Finalmente, el Ministerio de Hacienda comunicará en caso de fuerza mayor, cualquier modificación al calendario de subastas, previo aviso al medio financiero y bursátil, con la antelación correspondiente.



---

<sup>1</sup> La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad del Ministerio de Hacienda y no de la Superintendencia General de Valores.

## MINISTERIO DE HACIENDA: CALENDARIO TRIMESTRAL DE SUBASTAS

Fecha de Subasta	Fecha de Liquidación	Plazo de Liquidación	Moneda	Instrumento	Plazo (Años)	Gestión de Pasivos
lunes, 01 de abril de 2019	miércoles, 03 de abril de 2019	T +2	Colones	Tasa Fija/ Tasa Variable	3 y 7	
lunes, 08 de abril de 2019	miércoles, 10 de abril de 2019	T +2				Gestión de Pasivos
viernes, 12 de abril de 2019	miércoles, 17 de abril de 2019	T +3	Colones	Cero Cupón / Tasa Fija	5 y 10	
lunes, 22 de abril de 2019	miércoles, 24 de abril de 2019	T +2	Dólares	Tasa Fija		
			Colones	Tasa Variable		
lunes, 29 de abril de 2019	martes, 30 de abril de 2019	T +1	Colones	Tasa Fija	3 y 7	
lunes, 06 de mayo de 2019	miércoles, 08 de mayo de 2019	T +2				Gestión de Pasivos
lunes, 13 de mayo de 2019	miércoles, 15 de mayo de 2019	T +2	Colones	Cero Cupón / Tasa Fija	5 y 10	
lunes, 20 de mayo de 2019	miércoles, 22 de mayo de 2019	T +2	Dólares	Tasa Fija		
			Colones	Tasa Variable		
lunes, 27 de mayo de 2019	miércoles, 29 de mayo de 2019	T +2	Colones	Tasa Fija	3 y 7	
lunes, 03 de junio de 2019	miércoles, 05 de junio de 2019	T +2				Gestión de Pasivos
lunes, 10 de junio de 2019	miércoles, 12 de junio de 2019	T +2	Colones	Tasa Fija / Tasa Variable	5 y 10	
lunes, 17 de junio de 2019	miércoles, 19 de junio de 2019	T +2	Colones	Cero Cupón / Tasa Fija	3 y 7	
lunes, 24 de junio de 2019	miércoles, 26 de junio de 2019	T +2	Colones	Tasa Fija / Tasa Variable	3, 5 y 10	

### Notas:

1. Para fechas focales de vencimientos de deuda, el MH tendrá discrecionalidad de ofrecer más emisiones a las indicadas.
2. En este calendario no se incluyen las ventanillas electrónicas para la gestión de caja.

Cordialmente,

Mauricio Arroyo Rivera  
Subtesorero Nacional

- ✍ Elaborado por CFR/DAD
- 📄 Sr. Paul Castro, Bolsa Nacional de Valores.
  - 📄 Sr. Ronald Fernandez Romero, Contador Nacional.
  - 📄 Sra. Waleska Aguilar Guzmán, División de Activos y Pasivos, TN.
  - 📄 Sr. Melvin Quiros Romero, Director de Crédito Público.
  - 📄 Archivo